

Glosario de la Edición Científica

Hacia un lenguaje común para editores de revistas académicas

Autoría

Rosana López Carreño ■ Fco. Javier Martínez Méndez

M.^a Isabel De Páiz ■ Reme Pérez García

Francisco Gil Pujante ■ Ángel Delgado Vázquez

El ecosistema editorial actual presenta una notable ambigüedad terminológica: conceptos solapados y falsos sinónimos dificultan la comunicación científica. Urge unificar criterios para garantizar la transparencia, la interoperabilidad y la integridad ética del proceso editorial.

La normalización terminológica, sostenida por las buenas prácticas editoriales, es el motor del avance de la Ciencia Abierta.

Editor

(fr. *éditeur* · ing. *publisher*)

Persona(s) o entidad responsable de la preparación y difusión de las obras: corrección, composición, producción en formato impreso y/o digital, definición y ejecución de la política de difusión, gestión de ventas y de existencias. El editor asume la responsabilidad jurídica de los contenidos que publica.

<https://www.um.es/web/openpub/>

 **+3.500** ↓
DESCARGAS

<https://doi.org/10.5281/zenodo.17699236>

42 Términos
en 5 dimensiones

- ▶ Partes interesadas (actores)
- ▶ Objetos editoriales
- ▶ Procesos editoriales
- ▶ Modelos de difusión
- ▶ Modelos de financiación

Obra de referencia en gestión editorial académico-científica



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

GLOSARIO DE LA EDICIÓN CIENTÍFICA

Rosana López Carreño (coord.)
Francisco Javier Martínez Méndez
Isabel De Páiz Hernández
Reme Pérez García
Francisco Gil Pujante
Ángel Delgado Vázquez



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Adaptación al español del
Glossaire de l'édition scientifique (2025)
OES, Francia

